

## **LOUMEL S.A**

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOUMEL S.A. EL 04 DE ENERO DEL AÑO 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Enero de dos mil diecisiete, a las 11:21 horas, se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en las calles CORDOVA 810 PISO 24 , los accionistas de la COMPAÑÍA LOUMEL S.A.

La Señora DANIELA JUDITH AGUILAR CARRION, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas acciones ( 400 ) ACCIONES, ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ( US\$ 1.00 ) cada una; y, La Señora NICOLE ANDREA FERNANDEZ LOPEZ, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas acciones ( 400 ) ACCIONES, ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ( US\$ 1.00 ) cada una.

Los accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar y resolver el orden del día que será leído más adelante.

Preside NICOLE ANDREA FERNANDEZ LOPEZ , y actúa como Secretario de la Junta la Señora DANIELA JUDITH AGUILAR CARRION , en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía. Seguidamente por secretaría se procedió a leer el orden del día a tratarse:

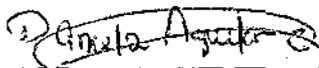
**PRIMERO.-** Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo del 2016.

Una vez instalada, la Junta conoce y resuelve el **primer punto** del orden del día. La Señora DANIELA JUDITH AGUILAR CARRION presenta los Estados Financieros correspondiente al periodo del 2016.

Con lo expuesto, la Junta pasa a deliberar sobre lo indicado y resuelve en forma unánime a proceder con la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2016, como indican las leyes actuales.

Con lo expuesto, NICOLE ANDREA FERNANDEZ LOPEZ para lo cual indica que se autoriza al Gerente y Representante Legal de la compañía para que realice todos los actos y suscriba todos los documentos que fuesen necesarios para el cumplimiento de lo resuelto en esta Junta.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las 12:25, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. f) – Sra NICOLE ANDREA FERNANDEZ LOPEZ Accionista y Presidente de la Junta f.-) Señora DANIELA JUDITH AGUILAR CARRION Accionista y Gerente General de Compañía Constructora Roca Azul S. A. y - Secretario de la Junta General de Accionista.

  
**DANIELA JUDITH AGUILAR CARRION**  
**Secretario Ad-Hoc Junta General de Accionista**